Vocal segundo suplente: José M. Callejas Pérez. Vocal tercero titular, representante del Colegio de Médicos: Emili Viver i Manresa.

Vocal tercero suplente: Rafael Comalrena de Sobregrau i Augé Vocal cuarto titular, representante de Sociedades Científicas: Manuel Matas i Docampo.

Vocal cuarto suplente: Joan Güell i Fortuny.

Jefe de Sección de Cardiología.-Hospital «Vall d'Hebron», de Barcelona.

Presidenta titular: M. Antònia Viedma i Martí. Presidente suplente: Salvador Rofes i Capo. Vocal primero titular: Simó Schwartz i Riera. Vocal primero suplente: Carles Miquel i Collell. Vocal segundo titular: Jordi Soler Soler.

Vocal segundo suplente: Carles Gausí i Gené. Vocal tercero titular, representante del Colegio de Médicos: Josep Peret i Riera.

Vocal tercero suplente: Ginés A. Sanz i Romero.

Vocal cuarto titular, representante de Sociedades Científicas: Antonio Curós Abadal. Vocal cuarto suplente: Antoni Serra i Peñaranda.

6. Jefe de Sección de Cardiología.-Hospital «Prínceps d'Espanya», L'Hospitalet de Llobregat.

Presidente titular: M. Antònia Viedma i Martí. Presidente suplente: Jaume Bergadà i Sitjà. Vocal primero titular: Carles Serra i Malfeito. Vocal primero suplente: Xavier Tena i Marsà. Vocal segundo titular: Carles Gausí i Gené. Vocal segundo suplente: Vicente Valle Tudela.

Vocal tercero titular, representante del Colegio de Médicos: Josep Peret i Riera.

Vocal tercero suplente: Ginés A. Sanz i Romero.

Vocal cuarto titular, representante de Sociedades Científicas: Antonio Curós Abadal.

Vocal cuarto suplente: Antoni Serra i Peñaranda.

Jefe de Sección de Ginecología y Obstetricia.-Hospital «Vall d'Hebron», Barcelona.

Presidente titular: Jaume Bergada i Sitjà. Presidente suplente: Salvador Rofes i Capo. Vocal primero titular: Carles Esparducer i Bravo. Vocal primero suplente: Guillem Bardají i Alvarez. Vocal segundo titular: Oriol Gamissans i Olivé. Vocal segundo suplente: Llorenç Balagueró i Lladó

Vocal tercero titular, representante del Colegio de Médicos: Juan A. Vanrell Díaz.

Vocal tercero suplente: Josep M. Carrera i Macià. Vocal cuarto titular, representante de Sociedades Científicas: Joaquim Calaf i Alsina.

Vocal cuarto suplente: Ramón Miralles i Pi.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de 15 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca (Baleares), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990. 24538

Provincia: Baleares. Corporación: Ciutadella de Menorca. Número de Código Territorial: 07015.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de mayo de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Escala: Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Escala: Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Escala: Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Escala: Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador Informática. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Escala: Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxíliares. Número

de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Delineación.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Escala: Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase de Policía Local.

ción Especial, subescala Servicios especiales, clase de Policia Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Escala: Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficiales. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Escala: Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Siete. Denominación: Policías.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadoras edificios. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Portero de Escuelas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones obras y servicios. Número de vacantes:

Patronato Municipal Hospital

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de

Enfermería. Número de vacantes: Tres.
Nível de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Patronato Municipal de Deportes

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitores Deportivos. Número de vacantes: Dos.

Patronato de Escuelas Infantiles

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Gerente. Número de vacantes: Una.

Ciudatella de Menorca, 15 de mayo de 1990.-El Secretario.-Visto

RESOLUCION de 6 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990. 24539

Provincia: Baleares. Corporación: Palma de Mallorca.

Número de Código Territorial: 07040.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de mayo de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Escala: Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Escala: Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Siete. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Escala: Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cincuenta y cuatro. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Escala: Administra-

ción General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Trece. Denominación: Subalternos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Escala: Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor Músico (Tuba).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Escala: Administra-ción Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número

de vacantes: Tres. Denominación: Arquitectos.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Escala: Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arqueólogo.